

## PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN "Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Palítica de los Estodos Unidos Mexicanos" CONTROVERSIA 17/2017 CONSTITUCIONAL

ACTOR: MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

Ciudad de México, a diecisiete de abril de dos mil diecisiete, se da cuenta a la Ministra Instructora Margarita Beatriz Luna Ramos, con los oficios recibidos en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal, los cuales fueron registrados con los números 17917 y 18935, y que se describen a continuación.

Oficio número 5.0478/2017 de Ricardo Celis Aguilar Álvarez, delegado del Poder Ejecutivo Federal	Original
Oficio sin número de Janif Abraham Racheco Joscano, delegado de la Camara de Senadores del Congreso de la Unión	Original

Conste.

Ciudad de México, a diécisiété de abril dé dos mil diecisiete.

Agréguense para que surtan efectos legales los oficios de cuenta, mediante los cuales los delegados del Presidente de la República y de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, personalidad que tienen reconocida en autos, formulan alegatos en el presente asunto.

Notifiquese por lista...

Así lo proveyó y firma la Ministra Instructora Margarita Beatriz
Luna Ramos, quien actúa con Leticia Guzmán Miranda, Secretaria
de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de
Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de
Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

LAAR